

ACUERDOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA

27 DE JULIO DE 2017

Por la Mesa se acepta e incorpora al expediente el informe evacuado por la Comisión Técnica con fecha 26 de julio de 2017, tras el trámite de negociación, y se asumen las valoraciones que se consignan en el mismo. Las puntuaciones totales otorgadas, en orden decreciente, quedan como sigue:

CANON ESPAÑA, S.A.	87,76 puntos
KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN, S.A	70,57 puntos
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA	65,47 puntos

En virtud de lo expuesto anteriormente, la Mesa de contratación acuerda proponer la adjudicación del presente contrato a Canon España, S.A., al ser la empresa que presentó la oferta económicamente más ventajosa

El Secretario de la Mesa de contratación

Pablo J. Domínguez Baquero